



Bloque 4. Módulo 1.

Sesión sincrónica 1



Bienvenida y agenda

- Dinámica de bienestar
- Tema 1. Proyecto de vida y código de ética
- Tema 2. Ética en las relaciones y la comunicación pública
- Tema 3. Entendimiento intercultural
- Tema 4. Los sistemas de derechos humanos (visión local, nacional e internacional)
- Actividad
- Reflexión final

Dinámica de bienestar

Duración: 5 minutos

Nombre de la práctica: Interacciones positivas.

Descripción de la práctica: Reflexionarás sobre las cualidades positivas que aprecias de las personas con las que interactúas diariamente.

Palabras clave: Relaciones positivas.

Instrucciones para el aprendedor:

Puedes obtener mayor gozo de los momentos que compartes con tus colegas si te tomas el tiempo para pensar en lo que valoras y aprecias de ellos. Diversas investigaciones muestran que enfocarse en lo positivo que sucede diariamente ayuda a incrementar nuestra felicidad y lo mismo aplica a todas nuestras relaciones cercanas.

El psicólogo John Gottman sugiere que, para tener relaciones felices con alguna persona, es necesario aspirar a tener cinco interacciones positivas por cada interacción negativa que se tenga con ella. Enfócate en tus compañeros y/o colegas y piensa en las siguientes preguntas. En cada caso, anota ejemplos específicos.

1. ¿Qué te atrajo de tus compañeros cuando se conocieron?
2. ¿Qué cosas han disfrutado al hacerlas juntos?
3. ¿Qué cosas realmente aprecias de ellos en este momento?
4. ¿Cuáles son sus fortalezas?

Dinámica de bienestar

Ahora, cuando estés con tus compañeros, lo más importante es que te tomes el tiempo para darte cuenta y reconocer estas cualidades, sus fortalezas, las cosas que ellos hacen que realmente aprecies, así como los momentos agradables que han compartido.

Piensa en estas declaraciones:

- **“Realmente me encanta cuando ellos...”**
- **“Son tan buenos para...”**
- **“Viéndolos hacer..., me recuerda ese fantástico día cuando nosotros...”**

Fuente: Basado en el catálogo de actividades para profesores.

Tema 1.

Proyecto de vida y código de ética

En este tema, asegúrate de:

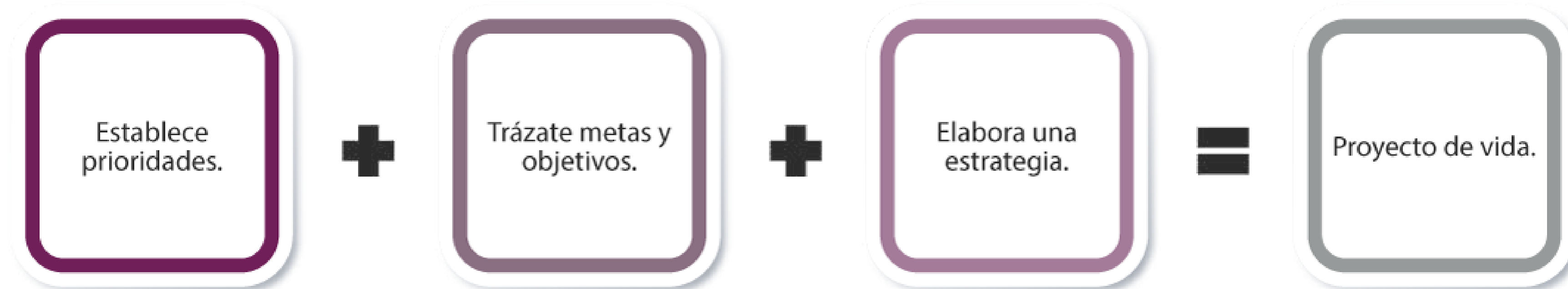
- Comprender en qué consiste el **proyecto de vida**, **sus ventajas** principales, **procesos** para desarrollarlo y **componentes** centrales.
- Identificar las características de los **modelos Ikigai y PERMA** para aplicarlos al desarrollo del proyecto de vida.
- Distinguir la definición del **código de ética**, sus rasgos centrales y algunos lineamientos básicos.



Explicación

Plan de vida

Pensar en el desarrollo del proyecto de vida te ayudará a conectar las actividades cotidianas con objetivos amplios, aprovechando tus recursos y definiendo prioridades.



Los **modelos Ikigai y PERMA** te permiten establecer un proyecto de vida basado en el **bienestar** y en el cumplimiento de tus **objetivos**.

Explicación

¿Qué es un código de ética?

Según Rivera, Pérez y Ballesteros (2022), es un conjunto de normas y valores tendientes a regular la conducta de las personas dentro del contexto y ambiente de un centro de trabajo, proponiendo una normativa que deberá cumplirse de manera obligatoria por los integrantes del centro de trabajo.



Explicación

Los **lineamientos básicos** que regularmente figuran en los códigos de ética organizacionales son:

- Respetar la diversidad de las personas.
- Tratar de forma equitativa a los demás.
- Garantizar un lugar de trabajo seguro, siendo respetuosos y corteses.
- Asegurar la confidencialidad de la información.
- Comunicar con responsabilidad, sin caer en las *fake news* ni promoverlas.



Tema 2.

Ética en las relaciones y la comunicación pública

En este tema, asegúrate de:

- Desarrollar **mensajes** dirigidos a públicos diversos de acuerdo con los **principios éticos**.
- Conocer el **impacto**, el **alcance** y la **penetración** de la **comunicación pública** y su repercusión en tu **imagen profesional**.
- Emplear **técnicas** para **identificar** las **fake news** y evitar su propagación.



Explicación

Principios éticos

Principios rectores

- Trabajar para el interés público.
- Respetar las leyes, la diversidad y las costumbres.
- Honestidad, veracidad y comunicación basada en hechos.
- Privacidad.

Principios orientados a la práctica profesional

- Evitar conflictos de interés.
- Respeto e imparcialidad en el trato con los públicos.
- Comportamientos dirigidos a engrandecer la profesión.
- Conducta profesional.

Explicación

La **comunicación privada** propicia los conversatorios cara a cara, con una retroalimentación inmediata y directa, mientras que en la **comunicación pública** se masifica el mensaje y, por ende, la interpretación.



El mensaje es selectivo y se busca interactuar, su objetivo es la compartición de valores, normas y pautas (tiene penetración).



Esta se masifica, busca un mayor número de receptores y emplea medios de comunicación masiva o tecnologías de la información y comunicación (tiene alcance).

Explicación

Fake news

Acevedo (2020) refiere que las “noticias falsas”, información que no es verídica, regularmente busca generar un conflicto de interés favorable para un sector, o bien, pretende atacar a ciertos grupos.

Por lo regular, se difunden en redes sociales o en portales apócrifos, de forma que no debes pasar por alto que las personas mediáticas como tú deben responsabilizarse siempre por aquello que promueven, ya que son influencia para miles o inclusive millones de personas.



Tema 3.

Entendimiento intercultural

En este tema, asegúrate de:

- Comprender los conceptos de **cultura, multiculturalidad e interculturalidad**, así como su utilización en los mensajes.
- Desarrollar **códigos de comunicación** para que los mensajes circulen adecuadamente en distintos contextos.
- Emplear técnicas para adaptar el **discurso** a los diversos **entornos culturales**.



Explicación

Cultura, multiculturalidad e interculturalidad

- **Cultura:** conjunto de características distintivas materiales y simbólicas de una sociedad o grupo social (Deardoff, 2020).
- **Multiculturalidad:** rasgo fundamental de la humanidad que apunta a la riqueza cultural de las naciones contemporáneas y los pueblos originarios (UNESCO, 2005).
- **Interculturalidad:** conlleva “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas” (UNESCO, 2005).

Explicación

Códigos de comunicación incluyentes

Para generarlos se debe establecer un diálogo entre las culturas y desarrollar las competencias que implican:

1. Demostrar respeto por los seres humanos

2. Afinar la práctica de la escucha buscando entender mejor a los demás.

3. Cultivar la curiosidad acerca de las similitudes y las diferencias con el resto de las personas.

4. Desarrollar mayores niveles de conciencia cultural, empatía y relaciones con seres humanos distintos.

Explicación

Discurso en diversos entornos culturales

Para emitir mensajes que atienden a la diversidad cultural de las audiencias, debes considerar (Ávila, 2018):

- Evitar modismos y cualquier tipo de lenguaje coloquial.
- Hablar despacio para mejorar el entendimiento.
- Emplear un lenguaje llano (sin palabras rimbombantes).
- Plantear tus ideas en diversos formatos.
- Escribir un guion y utilizarlo al interactuar con tu audiencia.
- Que hay palabras que pueden tener diversos significados de acuerdo con el entorno.



Tema 4.

Los sistemas de derechos humanos (visión local, nacional e internacional)

En este tema, asegúrate de:

- Comprender el concepto de los **derechos humanos** y la **clasificación de los mismos**.
- Identificar las **acciones** que **promueven** los **derechos humanos a nivel local, nacional e internacional**.
- Ubicar los criterios básicos para generar **mensajes** que garanticen el respeto de los derechos humanos.



Explicación

Derechos humanos y su clasificación

Los **derechos humanos** “son aquellos que toda persona, sin importar su raza, sexo, etnia, lengua, nacionalidad o religión posee como derechos inherentes desde su nacimiento. Incluyen el derecho a la vida, a la libertad o a la no esclavitud ni a torturas” (ACNUR, 2017). Estos se clasifican en las siguientes **categorías**:

| | |
|--|--|
| Derechos Civiles y Políticos | Prohíben la privación de la vida, la tortura, las penas la crueldad, el trato denigrante, esclavitud y el trabajo forzoso, así como la prisión arbitraria, la discriminación y la apología del odio. |
| Derechos Económicos, Sociales y Culturales | Son derechos socioeconómicos, incluidos en la Declaración Universal de 1948, que incluyen el derecho a la vivienda digna, a la alimentación o al trabajo. |
| Derechos de los Pueblos | Surgen como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones y los diferentes grupos que las integran. Su titular es el Estado. |

Explicación

Acciones que promueven los derechos humanos

Amnistía Internacional (2016) refiere diversas formas de promover las acciones locales a favor de los derechos humanos como, por ejemplo, unirse a un grupo comunitario o abrir alguno.

Las acciones a nivel nacional se relacionan con la denuncia de actos que trasgreden el bienestar social.

A nivel internacional una estrategia frecuente que usan los organismos globales es invitar a celebridades para lanzar campañas de concientización sobre causas humanitarias.



Explicación

Según la Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo (2019), los siguientes son **criterios de elaboración** que deben revisarse antes de publicar o emitir un mensaje para garantizar la observancia de los derechos humanos:

- Se ajusta al respeto por la dignidad sin causar daños.
- No contribuye a los estereotipos culturales.
- Se trata con especial cuidado casos sobre la infancia o personas víctimas de violaciones de derechos humanos.
- No se pone en situación de riesgo a ninguna persona.
- No presenta contenidos sensacionalistas.
- Se intentan explicar las causas de los problemas.

Referencias

- Acevedo, C. (2020). *¿Qué son las fake news?* Recuperado de <https://unamglobal.unam.mx/que-son-fake-news/>
- ACNUR. (2017). *Clasificación de derechos humanos según la ONU*. Recuperado de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/tipos-de-derechos-humanos-segun-la-onu>
- Amnistía Internacional. (2016). *3 formas de luchar por los derechos humanos en tu comunidad*. Recuperado de <https://amnistia.org.mx/contenido/index.php/3-formas-de-luchar-por-los-derechos-humanos-en-tu-comunidad/>
- Ávila, F. (2018). *Estrategias para lograr una efectiva comunicación intercultural*. Recuperado de <https://www.ceupe.com/blog/estrategias-efectiva-comunicacion-intercultural.html>
- Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo. (2019). *GUÍA PRÁCTICA PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS ONGD, Código de Conducta de la Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo*. Recuperado de https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2020/06/Guia_CodigoConducta_DEF.pdf
- Deardorff, D. (2020). *Manual para el desarrollo de competencias interculturales: círculos de narraciones*. Colombia: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373828>

Referencias

- Rivera, L., Pérez, E., y Ballesteros, A. (2022). *Consideraciones del código de ética en el gobierno corporativo en México*. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/522/5223102004/html/>
- UNESCO. (2005). *Directrices de la UNESCO sobre educación intercultural*. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0057289233145cca05397>

Recursos

Para conocer más acerca de la **ética y los derechos humanos**, te sugerimos revisar lo siguiente:

Lecturas

- Ayuda en Acción. (2023). *Derechos humanos universales: qué son y listado*. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/derechos-humanos-universales/>

Videos

- TED-Ed Español. (2017, 19 de mayo). *Luchar Para Dejar de Ser Invisible | Eufrosina Cruz Mendoza* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=H0NtHrKSdVY>
- TEDx Talks. (2018, 29 de junio). *Interculturalidad: Puedes ser mas del 100% | Lisa Wang | TEDxParquedelOeste* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oH70AfEAkmU>

Actividad

Objetivo:

Desarrollar un instrumento para reforzar los conocimientos sobre los fundamentos de la ética y los derechos humanos, así como ejecutar tus habilidades de comunicación pública.

Contexto:

Imagina que estás trabajando para el periódico más importante de la localidad donde radicas y te solicitan elaborar el **reportaje principal** de la **edición dominical**, éste tiene que ser llamativo y enfocado a que las personas de tu ciudad conozcan a detalle temas como **derechos humanos y ética**. Además, te piden que hagas un resumen para presentarlo en formato de video para la edición digital del mismo medio y que, como política, éste debe tener una duración de un máximo de un minuto.

Requerimientos:

- Celular o cámara para grabar un video.

Actividad

Instrucciones

Parte 1

1. Elabora un **artículo** de al menos una cuartilla y media donde se demuestren tus conocimientos sobre **derechos humanos, ética** y su aplicación en una comunidad multicultural, para publicar en la edición impresa de un periódico.
2. Realiza un resumen de tu artículo en una **presentación** de PowerPoint que usarás para exponer el contenido, en máximo 5 diapositivas, empleando poco texto y alguna imagen pertinente.

Receso

Actividad

Parte 2

3. Realiza un **video** de máximo un minuto de duración con la presentación resumida para que aparezca en la edición online del periódico.

Entregable:

Documento con el artículo sobre los temas solicitados y el caso de su aplicación; así como presentación de PowerPoint con el resumen del mismo, incluyendo la liga del video respectivo.

Actividad

Criterios de evaluación

| Criterio | Ponderación |
|---|-------------|
| Presenta un documento en Word de al menos una cuartilla y media, con los dos temas solicitados y el ejemplo de aplicación en una comunidad multicultural. | 40 |
| Elabora una presentación para exponer en máximo 5 diapositivas el resumen del artículo (con poco texto y alguna imagen de apoyo). | 25 |
| Incluye liga del video basado en la presentación, con una duración de un minuto (aproximadamente). | 25 |
| Demuestra impecable presentación, sintaxis y ortografía. | 10 |
| TOTAL | 100 |

Reflexión final